Doña Marta Álvarez Alonso, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

La Delegada del Gobierno en Navarra, la señora Echeverría, ha afirmado hoy en una rueda de prensa que no le consta ninguna denuncia “oficial” en Guardia Civil relativa a sabotajes para la realización de las catas necesarias para determinar el trazado del TAV por Navarra, declaraciones que coinciden con las realizadas por miembros del Partido Socialista en relación con denuncias por el mismo motivo en Policía Foral.

No obstante, la Delegada del Gobierno en Navarra, en la misma rueda de prensa, ha señalado que “hay zonas en las que sí se han podido realizar las catas y en las que hasta este momento no se han podido ejecutar se realizarán las gestiones pertinentes para que el ministerio pueda cumplir el compromiso, que es realizar los trabajos para tener un criterio técnico para tomar la decisión”, de lo que se deduce claramente que ha habido algún tipo de impedimento externo para realizarlas en alguna zona.

A la vista de esto y de las noticias que han aparecido que apuntan a actos de sabotaje, ¿ha iniciado o piensa iniciar el Gobierno de Navarra alguna investigación de oficio en relación con estos actos, de forma que se pueda conocer dónde y cuándo se han producido, y sus posibles autores?

Pamplona, a 15 de enero de 2025

La Parlamentaria Foral: Marta Álvarez Alonso